

Consulados de Chile en Caracas y Puerto Ordaz reabrirán a partir del 19 de octubre

El **Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile** anunció este jueves que los consulados del país en **Caracas** y **Puerto Ordaz** iniciarán una reanudación progresiva de sus actividades a partir del lunes 19 de octubre, casi dos años después de que el régimen venezolano ordenara su cierre, en enero de 2025.

A partir de esa fecha, las oficinas consulares comenzarán la entrega de pasaportes a los chilenos residentes en Venezuela y habilitarán el agendamiento de trámites.

El lunes 26 de octubre se podrán tramitar documentos de identidad, como pasaportes y cédulas; actos notariales, como autorizaciones de viaje, poderes, mandatos, escrituras públicas, declaraciones juradas y cartas de poder; e inscripciones consulares, como nacimientos, defunciones, matrimonios y uniones civiles.

El canciller **Francisco Pérez Mackenna** calificó la reapertura como «una muy buena noticia». «Esta apertura de consulados permitirá dar protección y servicios a los más de 25.000 chilenos que residen en Venezuela. Estamos haciendo realidad un compromiso que asumimos con los chilenos», señaló.

«Este es, además, un paso concreto más en la hoja de ruta hacia la normalización plena de las relaciones entre Chile y Venezuela», agregó el ministro.

Las relaciones entre ambos países se rompieron en 2024, después de que el gobierno del entonces presidente **Gabriel Boric** cuestionara la fraudulenta proclamación de Nicolás Maduro como supuesto ganador de las elecciones presidenciales del 28 de julio. El régimen de **Nicolás Maduro** retiró entonces a su personal diplomático de Chile y ordenó a los funcionarios chilenos abandonar Caracas.

El 30 de enero de 2025, la Cancillería venezolana pidió el cese inmediato de los servicios de los consulados de Chile en Caracas y Puerto Ordaz, y Santiago lamentó la decisión por afectar a miles de chilenos en Venezuela.

La situación cambió luego de la captura del dictador Maduro el 3 de enero. El 30 de julio de 2026, el presidente chileno, **José**

Antonio Kast, y la Cancillería venezolana, encabezada por **Félix Plasencia**, anunciaron la reanudación de las relaciones consulares como primer paso hacia una normalización progresiva.

Monitoreamos